



TRIBUNAL TRES PLAZAS DE PEON DE JARDINERIA (REF, L/CM/13/G LABORAL FIJO)

FERMIN MUÑOZ SANCHEZ	0,000	0,000	6,000	6,000
RAMON GARCIA BENITEZ	0,000	0,700	3,900	4,600
DANIEL VELAZQUEZ RAMIREZ	0,000	0,000	1,200	1,200
RUBEN ARAGON GARCIA	0,000	0,000	0,700	0,700
BEATRIZ MARIA DE LA TORRE GUERRERO	0,000	0,000	0,000	0,000
JOSE MARIA JIMENEZ REYES	0,000	0,000	0,000	0,000
MIGUEL ANGEL RUEDA PRIAN	0,000	0,000	0,000	0,000
JUAN ANTONIO ZAJARA CEBALLOS	0,000	0,000	0,000	0,000

Se acuerda la publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal con indicación de que los aspirantes que ha superado el proceso selectivo **Francisco Fernández Muñoz, Rafael Bruzón Ramírez y Francisca Rosado Ruz** y los cinco aspirantes siguientes, en la condición de aspirantes de reserva por el orden de puntuación del listado de calificaciones, deberán aportar en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la calificación final, los documentos acreditativos de los méritos aportados incluidos en el anexo II, en original o fotocopia compulsada, en cumplimiento de la base 6G de esta convocatoria:

Francisco Chamorro Romero  
Davis Sánchez Alba  
María del Carmen Montejo Córdoba  
María del Carmen González Ramírez  
Ruben Salcedo San Sebastián

En Conil de la Frontera a 18 de septiembre de 2024  
LA SECRETARIA

